

Ejercicio de memoria y demanda de justicia en Neuquén. La conmemoración del martirio de Angelelli en 1983

María Cecilia Azconegui*



70-92

Resumen

Los miembros de la comunidad católica neuquina fueron de las pocas voces dispuestas a denunciar públicamente, y desde el ámbito eclesial, las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la última dictadura militar. En línea con esa trayectoria, en 1983 realizaron una conmemoración en la que denunciaron el martirio de Angelelli. En el marco de las disputas por los sentidos del pasado reciente y las intervenciones de las comunidades católicas por sostener sus memorias colectivas, este artículo examina esa conmemoración focalizando en la trayectoria del clero local y la crítica coyuntura de 1983 en la que la Iglesia Católica atravesaba profundas tensiones. Se argumenta que el acto neuquino fue uno de los primeros pasos de un proceso más amplio

Abstract

The members of Neuquén's Catholic community were among the few voices willing to denounce publicly and from an ecclesial level, human rights violations committed during the last military dictatorship. In line with that trajectory, in 1983, they held a commemoration in which they denounced the martyrdom of Angelelli. Within a context of disputes over the meanings of the recent past, and the interventions of Catholic communities to sustain their collective memories, this article examines this commemoration, focusing on the trajectory of the local clergy and the critical juncture of 1983, in which the Catholic Church was going through deep tensions. It is argued that the ceremony in Neuquén was one of the first steps of a broader process of social

* Universidad Nacional del Comahue, Cehepyc, Universidad de San Andrés. Correo electrónico: cazconegui@gmail.com.

de construcción social de Angelelli como un mártir en el que participaron diversas comunidades en distintos momentos. Su doble carácter de acto de celebración y de denuncia generó disputas y conflictos. Por un lado, convalidó y dio visibilidad a la “memoria subterránea” que sostenía que Angelelli había muerto a raíz de su opción de vida y de sus acciones pastorales. Por el otro, tuvo repercusiones concretas en la justicia con la reapertura de su causa. Con la consagración del martirio, la conmemoración estableció posiciones con respecto al pasado (fue asesinado por las FFAA), al presente (la demanda de justicia) y de cara al futuro (como modelo a seguir).

Palabras clave

Martirio
Iglesia Católica
Conmemoración

construction of Angelelli as a martyr, in which several communities participated at different times. Its double character, as an act of celebration and denunciation, generated disputes and conflicts. On the one hand, it validated and gave visibility to the “underground memory” which held that Angelelli had died as a result of his choice of life and his pastoral actions. On the other hand, it had concrete repercussions on justice with the reopening of Angelelli’s cause. Likewise, with the consecration of martyrdom, the commemorations established positions with respect to the past (he was killed by the Armed Forces), to the present (the demand of justice) and to the future (as a role model).

Keywords

Martyrdom
Catholic Church
Commemoration

Fecha de recepción

11 de marzo de 2020

Aceptado para su publicación

6 de julio de 2020

Introducción

El obispo de La Rioja Enrique Angelelli murió el 4 de agosto de 1976 luego de tener un accidente automovilístico cuando viajaba desde Chamental hacia la capital provincial, acompañado del sacerdote Arturo Pinto¹. La existencia de amenazas previas sobre su persona y las numerosas irregularidades en torno a su fallecimiento generaron profundas dudas sobre la naturaleza de su muerte².

La convicción de que Angelelli “había muerto en manos de sus enemigos” ya estuvo presente en los discursos emitidos en su funeral en donde, si bien no se utilizaron los términos “asesinato” o “mártir”, se aplicó públicamente el lenguaje y la teología del martirio en la ceremonia (Keller, 2010: 2). En lo inmediato, esta interpretación de los acontecimientos, realizada por las comunidades católicas riojana y cordobesa cercanas al obispo, no encontró dentro de la institución católica o fuera de ella receptores dispuestos a escuchar el mensaje y/o menos a comprenderlo³. En consecuencia, se mantuvo y circuló como una “memoria subterránea”

¹ El Chamental es una ciudad de la provincia de La Rioja, ubicada a 141 kilómetros de la capital provincial.

² Enrique Angelelli asumió como obispo de La Rioja en 1968 y desde su llegada adoptó una serie de modificaciones para adecuar el funcionamiento de la diócesis a los lineamientos del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Medellín. Su actitud encontró adhesiones, pero también profundas resistencias dentro de la comunidad, produciéndose varios incidentes. Las denuncias de los sectores conservadores y tradicionalistas, que identificaron al obispo con el marxismo y como colaborador de la subversión, recibieron el apoyo del gobierno local y de ciertos sectores de la jerarquía eclesiástica. La magnitud de la crisis requirió la visita del arzobispo de Santa Fe, Vicente Zazpe, en calidad de representante personal del Papa Pablo VI para analizar la situación de la diócesis y al obispo, quien confirmó a Angelelli en su cargo. A pesar de los esfuerzos realizados para conciliar las partes en el seno de la diócesis, la situación siguió deteriorándose y se agudizó aún más con la llegada del gobierno militar. En sus denuncias ante el Episcopado, Angelelli reclamaba que estaban permanentemente obstaculizados para cumplir con la misión de la Iglesia, que eran humillados, requisados y allanados por la policía con orden del Ejército, y advertía que estaba amenazado de muerte. Días antes del “accidente” fueron asesinados los sacerdotes Juan de Dios Murias y Gabriel Longueville, y el laico Wenceslao Pedernera. Aunque en un principio la versión sobre su homicidio solo se basó en sospechas, con el correr del tiempo los sacerdotes riojanos tuvieron los elementos necesarios para probar que se había tratado de un crimen planificado. Sin embargo, la jerarquía católica no realizó ni pidió investigaciones de los hechos ni siquiera cuando el Juez de Instrucción, en 1986, declaró que se trató de un homicidio. Ver Baronetto (2016) y Siwak (2000).

³ Antes de ser designado como obispo de La Rioja, Angelelli trabajó en la diócesis cordobesa estableciendo estrechos lazos en varios sectores, principalmente obreros, jóvenes jocistas y sacerdotes pertenecientes al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. El Centro Tiempo Latinoamericano y el Grupo Angelelli, que se reconoce como heredero del movimiento sacerdotal, son dos de los grupos que han trabajado desde fines de la dictadura por la promoción de su memoria y su legado (Lacombe, 2012).

que disputó, de manera clandestina y desigual, los sentidos del acontecimiento propuestos por la voz oficial que, emitida desde la cúpula militar, y legitimada y avalada por la jerarquía eclesial, sostenía la existencia de un simple aunque trágico accidente automovilístico.

Recién en el año 2014 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja determinó el homicidio de Angelelli y condenó a dos de los responsables del crimen, el ex general Luciano B. Menéndez y el vicecomodoro Fernando Estrella, a prisión perpetua e inhabilitación absoluta a ser cumplida en una cárcel común. El devenir de la causa y el posterior fallo del tribunal, que aclaró los hechos, asignó responsabilidades y estableció penas a los culpables, no solo refrendaron la voz y la memoria colectiva de la comunidad católica riojana y de los distintos sectores del catolicismo que se habían sumado a este reclamo a lo largo de los años⁴, sino que también volvieron a poner en primer plano la estrecha vinculación existente entre la jerarquía católica y el poder militar durante los años de la dictadura. Si bien en esta oportunidad la Iglesia Católica fue querellante (ofició como tal por medio del obispado de La Rioja) y el Papa Francisco aportó documentos inéditos y claves para el proceso judicial, el silencio de su jerarquía en el pasado legitimó lo actuado por el poder militar e hizo posible que continuaran las masivas violaciones a los derechos humanos.

No obstante, el cambio de actitud que reflejan las acciones del Papa y de algunos miembros del Episcopado no han cerrado las disputas con respecto a los sentidos del pasado reciente y al rol desempeñado por los miembros de la institución durante el régimen militar. Muy por el contrario, la reciente beatificación de Angelelli reactivó el conflicto, dejando en evidencia la diversidad del mundo católico en la Argentina y la vitalidad de las comunidades católicas que defienden sus memorias colectivas y las propugnan para lograr que sus máximas autoridades institucionales las validen y reconozcan⁵.

⁴ Son numerosos los grupos que han trabajado en distintos lugares del país para mantener viva la vida y obra del obispo Enrique Angelelli, sosteniendo la campaña para que sea consagrado mártir de la Iglesia Católica. El sucesor de Angelelli, Monseñor Bernardo Witte, inició los procesos eclesiales necesarios en 1986 luego de que su muerte fuera declarada homicidio por el juez Aldo Morales (Keller, 2010).

⁵ Por ejemplo, el anuncio de la beatificación fue cuestionado por el diario porteño *La Nación* en un editorial institucional que recibió la respuesta oficial del obispado riojano que fue posteriormente publicada por AICA. Cfr. "Una beatificación de tono político-ideológico" (*La Nación*, 30 de julio de 2018); y "Mons. Colombo contestó el editorial de *La Nación*: 'Angelelli molesta a los poderosos'" (*AICA*, 31 julio de 2018). Por otra parte, el malestar de los miembros de las Fuerzas Armadas fue transmitido por el actual obispo castrense Santiago Olivera y su antecesor, el obispo emérito Antonio Baseotto. Estas expresiones de disenso y rechazo fueron reflejadas por la prensa en diarios con perspectivas político-ideológicas divergentes como *La Prensa* y *Página 12*: "Crecen las

En este marco general, el objetivo de este trabajo es analizar las disputas por los sentidos del pasado reciente y las intervenciones de las comunidades católicas por sostener sus memorias colectivas⁶. Puntualmente, examinar la conmemoración realizada en Neuquén en el séptimo aniversario del asesinato de Angelelli, teniendo en cuenta tanto la trayectoria del clero local en la denuncia de la represión y la lucha humanitaria como la crítica coyuntura de 1983 en la que la Iglesia Católica estaba atravesada por profundas tensiones a partir de la respuesta institucional ante el *Documento Final* emitido por las FFAA.

Retomando los aportes teóricos de Jelin (2002) y Pollak (2006), el aniversario es entendido como una coyuntura de “activación de la memoria” en la que la comunidad local aprovechó la oportunidad para visibilizar la “memoria subterránea” que circulaba entre los grupos liberacionistas y/o sus herederos, y proclamar el “Martirio de Angelelli”, confrontando así con el discurso y la memoria oficial⁷. Asimismo, el trabajo recupera y dialoga con las investigaciones recientes que desde las ciencias sociales han analizado procesos e instancias de recordación del obispo riojano realizadas por otras comunidades católicas en otros espacios (Keller, 2010; Lacombe, 2012; Catoggio, 2013; Giménez Béliveau, 2016). Estos estudios señalaron que la figura de Angelelli ha funcionado como un símbolo que identifica a los sectores del catolicismo herederos del liberacionismo —el sector más reprimido durante la última dictadura militar (Catoggio, 2016)— y que los procesos de memoria construidos en torno a su figura han servido para mantener y fortalecer la identidad de estos grupos que ocupan una posición marginal dentro del mundo católico, en donde confrontan con otras expresiones del catolicismo. A partir de los puntos de encuentro con estas experiencias es posible pensar el

objeciones ante la beatificación de Angelelli” (*La Prensa*, 20 de octubre de 2018); “Un martirio signado por la polémica” (*La Prensa*, 21 de abril de 2019); “Los dos demonios del obispo castrense” (*Página 12*, 30 de abril de 2019).

⁶ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada y discutida en las *XVII Jornadas Interescuelas*, San Fernando del Valle de Catamarca, 2-5 de octubre de 2019. Agradezco los comentarios recibidos en esa oportunidad, así como también los aportes de los evaluadores. Quiero agradecer también a Virginia Dominella por sus preguntas atentas a la versión preliminar de este trabajo.

⁷ Según Pollak (2006), las memorias subterráneas son aquellas que emergen como oposición ante las memorias colectivas y oficiales, proclamando un lugar de dignidad y sobreviviendo a la opresión, el maltrato, la censura y la discriminación que frecuentemente se ejerce sobre sus actores. Estas memorias se caracterizan por ser transmitidas en el campo de lo micro, a nivel local o familiar, entre las sombras durante años sin asomarse a la esfera de lo público, y permanecer expectantes. Entiendo al liberacionismo en términos de Löwy (1999), como un movimiento social que abarcaba a sectores significativos de la Iglesia (sacerdotes, órdenes religiosas y obispos), movimientos religiosos laicos (como las ramas especializadas de Acción Católica), redes pastorales popularmente cimentadas, comunidades eclesiales de base así como diversas organizaciones creadas por activistas de estas, como asociaciones vecinales, sindicatos obreros y campesinos.

acto neuquino como parte de un proceso más amplio de construcción social de Angelelli como un mártir, en el que participaron diversas comunidades en distintos momentos y en el que la conmemoración neuquina habría constituido uno de los primeros pasos. No obstante, la singularidad de la conmemoración de 1983 que adquirió el doble carácter de acto de celebración y de denuncia hace necesario reflexionar sobre el rol jugado por la coyuntura política nacional y las disputas dentro de la Iglesia Católica y el catolicismo en su organización.

Para la realización de este trabajo se utilizaron, principalmente, dos tipos de fuentes documentales: la revista de la diócesis neuquina, que publicó un número especial de la conmemoración, y la prensa regional, que realizó la cobertura del acto y de la visita de las personalidades católicas a la zona.

El contexto

La derrota en la guerra de Malvinas profundizó la pérdida de legitimidad que la dictadura atravesaba desde finales de la década del setenta, determinando que las FFAA tuvieran que anticipar y negociar la “salida” al menor costo posible (Novaro y Palermo, 2003; Canelo, 2006; 2016). En un contexto caracterizado por el distanciamiento de viejos aliados, como la Iglesia Católica y el poder judicial, el crecimiento del ánimo opositor y una progresiva visibilidad de las críticas por las violaciones a los derechos humanos, la preocupación central de las FFAA era la construcción de una estrategia segura para dejar el poder y asegurarse que las acciones realizadas en el marco de la “lucha contra la subversión” no fueran revisadas y que la corporación castrense quedara política y jurídicamente protegida (Franco, 2018)⁸. Y, para que la misma fuera posible, la aceptación del *Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo* era una pieza clave.

Resumidamente, las FFAA cristalizaron en este documento una serie de construcciones de sentido que habían ido esbozando en los años previos: la afirmación de que se había tratado de una “guerra sucia”, que los “errores” cometidos habían sido una contingencia inevitable y que la responsabilidad primera por esa guerra pertenecía al “terrorismo”, y que las FFAA habían respondido bajo la “obligación” de defender a la nación como un “acto de servicio” (Galante, citado en Franco, 2018). Por otra parte, el documento cerraba el camino a una posible revisión ya

⁸ El régimen militar hizo sucesivos aunque fallidos esfuerzos para proteger a los miembros de las FFAA y de Seguridad de un futuro juzgamiento. El último fue la “Ley de Pacificación Nacional” que garantizó la inmunidad de investigación y enjuiciamiento para todos los miembros de las FFAA y de seguridad con relación a cualquiera de las acciones realizadas durante la “guerra contra el terrorismo”. En diciembre de 1983, el gobierno de Alfonsín derogó esta ley, la cual fue denunciada por todos los líderes de la oposición.

que las autoridades militares encomendaban sus acciones al juicio de Dios en cada conciencia y de la Historia. Lejos de expresar arrepentimiento (una de las condiciones expresadas en la propuesta de “Reconciliación Nacional” esbozada por la jerarquía católica en 1981 y utilizada como marco de referencia legitimador en el documento), ratificaban su convicción de volver a hacerlo si fuera necesario⁹. Así, con estas definiciones, las jerarquías militares pretendían cerrar “el problema de la represión y de los desaparecidos” y obtener la legitimación social sobre la “guerra ganada” (Canelo, 2006). No obstante, el documento no obtuvo los resultados esperados ya que no cubrió las expectativas de aquellos actores sociales y políticos que aún esperaban una respuesta¹⁰.

Este posicionamiento unilateral y de clausura generó un rechazo extendido en la sociedad —el documento actuó como disparador de la acción colectiva contenciosa que se expresó en nuevos repertorios y en la realización de multitudinarias marchas en distintas ciudades del país (Oviedo y Solis, 2006)¹¹—. Sin embargo, esta repercusión no debe ser interpretada como un apoyo generalizado a los reclamos de los organismos de derechos humanos. Como Franco (2018) ha analizado, las reacciones no cuestionaron la “lucha contra la subversión” y el rol cumplido por los militares en la misma sino que más bien objetaron la falta de respuestas al “problema de los desaparecidos”.

En un marco de rechazo general, la respuesta de la Iglesia Católica fue llamativa. La institución fue interpelada directamente por el contenido del documento (la explícita apelación a Dios y su presentación como una señal en el camino de la “Reconciliación Nacional”) y por la existencia de rumores de colaboración en la redacción del mismo¹². Y, sin embargo, a diferencia de otras oportunidades, la jerarquía, esta

⁹ El texto completo se puede leer en http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documento_final_junta.php/.

¹⁰ Si bien en esa coyuntura la demanda por “una respuesta oficial en torno al tema de los desaparecidos” había dejado de ser exclusiva de las organizaciones humanitarias siendo también reclamada por el frente político y sindical (Canelo, 2006), las razones que fundamentaban el pedido y el tipo de respuesta esperado diferían. Por ejemplo, las fuerzas políticas estaban preocupadas por el impacto que este legado tendría en el futuro régimen constitucional. Aunque la mayoría de las intervenciones críticas no cuestionó la tarea asumida por las FFAA, la tenacidad de la posición militar en no dar respuestas les dejó poco margen de maniobra, obligando a la oposición a endurecer las reacciones previendo que la investigación debería ser llevada adelante por el nuevo gobierno (Franco, 2018).

¹¹ Mientras que en la capital del país marcharon unas 30.000 personas, en Neuquén salieron a la calle a expresar su rechazo unas 1.700 de una población de 90.000 habitantes según el censo de 1980.

¹² Aunque en su momento las autoridades católicas desmintieron esta colaboración, la reciente investigación de Franco (2018: 241), que reconstruye este proceso a partir de documentación interna reservada, establece que el documento fue aprobado por los

vez, no pudo encontrar una voz de consenso que pudiera aunar todas las expresiones ante la reactivación de las diferencias internas entre los prelados. Lejos de definir los alcances de la “Reconciliación Nacional” para, a partir de allí, poder precisar si el documento de las FFAA se ajustaba a la misma¹³, el discurso episcopal constituyó, como señala Bonnin (2015), un consenso vacío sobre cuyos contenidos se desplegó una lucha entre sectores provenientes de diversos campos sociales¹⁴. Mientras que la mayoría de los obispos centró sus propuestas en la idea de una reconciliación alcanzada a través del perdón como alternativa a la justicia, Novak, Hesayne y De Nevares la consideraban el horizonte al cual se debía llegar luego de que la justicia actuara estableciendo la “verdad” de lo ocurrido y deslindara responsabilidades (Fabris, 2013)¹⁵. De este modo, las expresiones individuales de los obispos se nucleaban en torno a dos posiciones encontradas: reconciliación como alternativa a la justicia vs. reconciliación como producto de la justicia.

Las reacciones desencadenadas en el escenario nacional a partir de la difusión del *Documento Final* y las disputas generadas dentro del Episcopado y del catolicismo conformaron el contexto específico que enmarcó la conmemoración neuquina organizada en el séptimo aniversario del asesinato de Angelelli. Si, por un lado, esta situación reveló las profundas diferencias que atravesaban al Episcopado con relación a este tema y pudo haber restado a la Iglesia Católica peso específico frente a los demás actores para desempeñar el rol de promotora, árbitro y garante de las negociaciones; por el otro, la inexistencia de un acuerdo institucional trajo aparejado un mayor protagonismo de las posiciones individuales de los prelados en un contexto en que sus voces eran particularmente requeridas por la prensa dado el carácter legitimador del discurso católico en el momento en que los actores negociaban para establecer un nuevo orden político.

cardenales Primatesta y Aramburu, dos de los tres obispos que conformaban la comisión ejecutiva del Episcopado.

¹³ Algunos obispos insistieron en que se elaborara un documento propio sobre los conceptos “verdad, justicia y perdón” pero la propuesta fue desestimada (Verbitsky, 2007).

¹⁴ Por ejemplo, el discurso de la “reconciliación nacional” fue citado por varios políticos y miembros de las organizaciones de derechos humanos para cuestionar las definiciones del documento militar (Fabris, 2013; Bonnin, 2015; Franco, 2018).

¹⁵ No casualmente estos tres obispos eran las voces que habían denunciado tanto la represión ilegal como la violación a los derechos humanos y habían participado de organizaciones de la sociedad civil creadas específicamente con ese fin. Mientras que Jaime De Nevares y Miguel Hesayne, obispos de Neuquén y Viedma respectivamente, integraron la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Jorge Novak, obispo de Quilmes, conformó junto con varias confesiones protestantes el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos.

La conmemoración neuquina

El recuerdo de Angelelli comenzó desde el primer aniversario de su muerte. Esta tarea fue desarrollada por grupos riojanos y cordobeses que desde entonces actuaron como “emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002), celebrando misas en su nombre en los aniversarios de su muerte. En sus ceremonias, en las que en alguna oportunidad se conmemoró su figura en términos de martirio, se rememoraba principalmente su vida y su pastoral. Frente al olvido que se quería imponer desde la jerarquía católica, estas celebraciones fueron un vehículo que permitió recordar y hacer presente la labor de Angelelli y, con ello, una forma de entender la Iglesia (servidora y misionera) y de practicar el catolicismo¹⁶. Al mismo tiempo, constituyeron una instancia que permitía reforzar la identidad de estos grupos cercanos al “liberacionismo” que, por un lado, se identificaban con su legado y, por el otro, se oponían a las actitudes y acciones de los sectores más conservadores que hegemonizaban el mundo católico en el marco de la dictadura de la seguridad nacional¹⁷.

Estas celebraciones constituyeron un antecedente para el acto neuquino de 1983. Como toda fecha conmemorativa, el aniversario de la muerte de Angelelli constituyó una coyuntura de activación de la memoria y, en la medida en que existían distintas interpretaciones sobre su fallecimiento, la conmemoración generó disputas y conflictos (Jelin, 2002). En particular, el homenaje neuquino se inscribió en la tradición iniciada por los grupos católicos riojanos y cordobeses e incluyó una valoración positiva de la pastoral del obispo enarbolándolo como un modelo de Iglesia a seguir de cara al inicio de la posdictadura. Más aún, el vínculo con la comunidad riojana se plasmó en la participación activa de algunos de sus miembros.

La conmemoración duró tres días. El primero estuvo destinado a la proclamación de Angelelli como mártir. La ceremonia central fue una misa concelebrada de la

¹⁶ Mientras que en dictadura las conmemoraciones referían, en su mayoría, a la vida del obispo destacando su bondad, coraje y dedicación a los pobres (Keller, 2010), desde 1983 el Centro Tiempo Latinoamericano conmemora anualmente el martirio del obispo organizando una semana de actividades especiales en Córdoba (Lacombe, 2012). A partir del gobierno de Alfonsín las conmemoraciones se ampliaron incluyendo más actores y actividades (Keller, 2010; Lacombe, 2012; Catoggio, 2013).

¹⁷ En el marco de la posdictadura, más precisamente desde el año 1986, los Seminarios de Formación Teológica han constituido uno de los espacios que nuclearon a estos sectores del catolicismo. En los seminarios, realizados una vez al año en distintas ciudades del país, existe una ceremonia llamada “La Celebración de los Mártires”, que surgió como un deber de memoria hacia las víctimas de la dictadura, en donde se evoca a quienes dieron la vida en la “opción por los pobres” y por el compromiso “cristiano”, pero también la de aquellos que luchan frente a condiciones de vida difíciles (Giménez Béliveau, 2016).

que participaron cuatro obispos, treinta y dos sacerdotes y dos diáconos¹⁸. Y, luego de la celebración, hubo una conferencia de prensa en la que los preladados junto con referentes del movimiento de derechos humanos, como el premio Nobel de la Paz (1980) Adolfo Pérez Esquivel, hablaron sobre la trayectoria del obispo, explicaron las razones del homenaje y demandaron justicia. La denuncia verbalizada por los protagonistas además circuló en formato papel en gacetillas especialmente confeccionadas. Estos textos, que también se distribuyeron por las comunidades católicas locales los días previos, contenían una síntesis de la labor pastoral del obispo riojano, una crónica de su persecución y las razones que habilitaban la declaración del martirio¹⁹. La presencia riojana fue el plato fuerte del panel-debate de la segunda jornada. La delegación de sacerdotes (incluido Arturo Pinto, quien acompañaba a Angelelli el día del accidente automovilístico), religiosas y laicos compartieron con el público presente experiencias y anécdotas a través de las cuales delinearon el perfil del obispo y de su pastoral²⁰. Finalmente, el tercer día cerró con un festival popular.

A diferencia de las celebraciones que lo precedieron, este homenaje incorporó elementos nuevos. Combinó momentos claramente religiosos (la misa concelebrada) con instancias más políticas (la conferencia de prensa), y político-religiosas

¹⁸ En la ceremonia estuvieron presentes Jaime De Nevares (Neuquén), Miguel Hesayne (Viedma), Jorge Novak (Quilmes) y Marcelo Mendiator (Salto, Uruguay), quien se encontraba refugiado en Buenos Aires desde hacía diez años por acusaciones de estar vinculado con la “subversión” de parte del gobierno militar de ese país. La numerosa cantidad de sacerdotes presentes, solo tres de ellos ajenos a la comunidad local, evidencian el alto nivel de participación que tuvo el acto conmemorativo en una diócesis que en ese momento tenía cuarenta y cinco miembros en el clero. Si bien el clero neuquino se destacó por su actitud de denuncia frente a la represión, las actividades realizadas durante la dictadura fueron protagonizadas por el obispo y los sacerdotes Galbiati, Capitaneo y Paez, no contando con la participación del resto de sus miembros.

¹⁹ “Revelan detalles sobre la muerte del obispo de La Rioja” (29 de julio de 1983), *Río Negro*, p. 6.

²⁰ Las actividades del segundo día estuvieron articuladas en torno a la participación de los miembros de la comitiva riojana quienes, a título personal y desde su rol dentro de su comunidad, recordaron distintas dimensiones de la pastoral de Angelelli y la persecución vivida por el obispo. Luego de las intervenciones individuales se dio un fluido intercambio con los miembros de la comunidad local, quienes evidenciaron con sus preguntas un gran interés por temas centrales de la celebración como las razones del asesinato, las circunstancias que lo rodearon y la reacción de la jerarquía católica frente al mismo. La delegación riojana estuvo compuesta por tres sacerdotes (Arturo Pinto —reducido al estado laical—, Roberto Queirolo y Severino Miazzi), tres religiosas y cuatro laicos. La comunidad riojana también estuvo representada por el sacerdote Antonio Puigjané, quien estaba temporalmente en misión en la provincia de Neuquén y fue uno de los promotores de la celebración. “Edición especial sobre el Homenaje a Angelelli” (noviembre de 1983), *Revista Comunidad*, n° 12, pp. 19-28.

(el panel-debate sobre la vida y obra de Angelelli). Estas innovaciones, principalmente el reconocimiento del “martirio de Angelelli” por tres de los obispos que habían sido sus pares en el Episcopado y la interpelación a miembros del poder judicial, estuvieron estrechamente vinculadas con la trayectoria de la comunidad católica local²¹ y la coyuntura político-religiosa a nivel nacional.

La fraterna amistad entre Angelelli y De Nevares, el claro posicionamiento del obispo y del presbiterio neuquinos frente a la represión y, principalmente, la residencia en Neuquén de sacerdotes que estuvieron con Angelelli hasta su muerte, brindaron las condiciones de posibilidad para que el homenaje se realizara en esta ciudad²². La presencia de Antonio Puigjané²³, en misión en la diócesis, y su rol en la transmisión de las dudas y sospechas sobre las numerosas irregularidades en torno al fallecimiento del obispo fue central para el armado de la conmemoración y para que la misma adquiriera el doble carácter de acto de celebración (de la vida y obra de Angelelli) y de denuncia (de su muerte, entendida como asesinato).

No obstante, la declaración de los obispos no se basó únicamente en la “memoria subterránea” de la comunidad riojana, aunque sí la validó y la visibilizó. La proclamación también encontró fundamentos en los datos aportados por la declaración de Rodolfo Peregrino Fernández en España, quien estableció la presencia de un maletín con la documentación que portaba Angelelli al momento de su muerte en el escritorio del Ministro del Interior Albano Harguindeguy dos días

²¹ Desde su creación en 1961, la diócesis de Neuquén estuvo a cargo del obispo salesiano Jaime De Nevares. Su paulatina configuración en la década del sesenta estuvo influenciada por las discusiones del Concilio Vaticano II y, desde 1969, el obispo y un grupo de sacerdotes fueron tomando posiciones políticas claras de distanciamiento del poder político y de cuestionamiento de la represión ilegal. En el marco de la avanzada represiva y de la violación a los derechos humanos, lo distintivo en el catolicismo neuquino fue que actuó como fuente, facilitador y potenciador del movimiento de derechos humanos a nivel local, prestándole sus estructuras de organización y comunicación, dinero, personal u organizaciones mediadoras que comunican habilidades, tácticas y visiones. Sobre el rol del clero neuquino en la denuncia de la represión y la lucha humanitaria, ver Azconegui (2012, 2014).

²² “Conferencia de prensa sobre la personalidad de Angelelli” (5 de agosto de 1983), *Río Negro*, p. 11.

²³ De origen cordobés, Antonio Puigjané ingresó a la orden capuchina a los doce años. Después de la ordenación sacerdotal comenzó trabajando en la formación de jóvenes aspirantes, hasta que encontró su rumbo definitivo en la experiencia de vivir entre los pobres para brindarles apoyo y ayudarlos a paliar sus necesidades imprescindibles. Entonces se instaló en una villa en Mar del Plata, pero, cuando monseñor Plaza se hizo cargo temporariamente de la diócesis, le impidió seguir con ese trabajo. La segunda etapa de fray Antonio fue en La Rioja, en donde desarrolló su oficio de pastor junto a Angelelli. Allí estaba cuando el obispo fue asesinado.

después del hecho²⁴. Los datos proporcionados por sendas fuentes de información fueron centrales para propiciar la participación de los obispos presentes. Como señaló el titular de la diócesis neuquina en la conferencia de prensa, “yo mismo ahora recién he conocido una serie de detalles y circunstancias que hacen tan evidente la provocación de su muerte, porque aunque uno tenía un juicio hecho, *recién ahora está perfectamente fundado*”²⁵. Como se desprende de la cita, estos elementos en conjunto transformaron las sospechas que los obispos tenían en un juicio fundado y fueron determinantes para que la conmemoración de Angelelli incluyera la declaración de su martirio²⁶.

En línea con la estrategia de producción y sistematización de la información que caracterizó el accionar de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) (entidad en la que participaban sacerdotes neuquinos y los obispos Hesayne y De Nevares), la gacetilla que circuló por las comunidades católicas neuquinas los días previos a la ceremonia y que fue explicada por los obispos en la conferencia de prensa contenía “información cognitiva” sobre el asesinato²⁷. Es decir, los datos estaban organizados de manera tal que proporcionara un entendimiento de la extensión, los detalles y los mecanismos implementados en el hecho, dando de este modo una explicación de los acontecimientos y constituyéndose en un recurso accesible para futuros procesos judiciales. Así, aunque De Nevares afirmara a la prensa que el objetivo de la conmemoración no era impulsar la acción de la justicia, su intencionalidad se develaba cuando hablaba (en su doble condición de pastor y abogado) de la importancia de los elementos de juicio difundidos e insinuaba “si hubiera algún fiscal que se atreviera...”²⁸. Es decir, deslizaba una sugerencia que tenía amplias posibilidades de encontrar en el ámbito jurídico receptores en condiciones de escucha en una coyuntura dominada por el reacomodamiento de los actores y la reactivación judicial.

²⁴ Inspector retirado de la Policía Federal y ex edecán del ministro del Interior general Albano Hardindeguy, Rodolfo Peregrino Fernández se exilió en España en 1977. Su declaración en marzo de 1983 ante la CADHU (Comisión Argentina de Derechos Humanos) en España y ante Naciones Unidas permitió, por ejemplo, la reapertura de la causa judicial sobre la Triple A, generando amplias repercusiones dentro de las Fuerzas Armadas (Franco, 2014).

²⁵ El resaltado me pertenece. “Conferencia de prensa sobre la personalidad de Angelelli” (5 de agosto de 1983), *Río Negro*, p. 11.

²⁶ Por ejemplo, meses antes Miguel Hesayne había declarado con relación a Angelelli “es un mártir...todavía no tengo argumentos concretos para hablar más (...) dentro de poco podré decir todo” (Moncalvillo, 1983).

²⁷ Como sostiene Balardini (2015), la sistematización de información se constituyó como una forma particular de práctica política en el marco de los procesos de rendición de cuentas a partir de la estructuración y demarcación impuestas por las reglas del campo jurídico.

²⁸ “Conferencia de prensa sobre la personalidad de Angelelli” (5 de agosto de 1983), *Río Negro*, p. 11.

Repercusiones

A mediados de 1983, el centro de la escena nacional estaba dominado por las estrategias de las FFAA para cerrar la discusión sobre la represión dictatorial, por un lado, y las respuestas y los posicionamientos de colaboradores, aliados y opositores, por el otro. Las acciones de los protagonistas de la conmemoración neuquina, al mismo tiempo que estuvieron condicionadas por la postura de dos de los actores involucrados en el proceso de apertura política, el poder judicial y el Episcopado, intentaron influir sobre la misma²⁹.

La “defección estratégica” de los miembros de la Corte Suprema redundó, hacia 1983, en la multiplicación de citaciones y procesamientos de militares en distintas causas³⁰. En ese escenario de reactivación judicial, la mencionada declaración de Rodolfo Peregrino Fernández y sus derivaciones en el terreno jurídico fueron interpretadas por los protagonistas de la conmemoración como una oportunidad para reabrir la causa por la muerte de Angelelli y demandar justicia en los tribunales. En tal sentido debe ser interpretada la documentación difundida y las explicaciones aportadas por los tres obispos en el marco de la celebración neuquina. Esta actitud, que marcó un claro contraste con la inacción de sus pares en el Episcopado y la postura institucional de la Iglesia Católica que no realizó ni pidió investigaciones de los hechos (Baronetto, 2016), tuvo repercusiones inmediatas. Las declaraciones motivaron la reapertura de la causa en la que el obispo neuquino fue requerido para aportar los elementos que lo habían llevado a poner “en tela de juicio la actuación policial y judicial”³¹. En 1986 el Juez Aldo Morales resolvió que la muerte de Angelelli había sido un “homicidio fríamente premeditado y esperado por la víctima”. Sin embargo, la causa se archivó en 1989 al aplicarse la ley de obediencia debida a los militares imputados en ese momento (Baronetto, 2016).

En contrapartida, el impacto dentro del mundo católico fue menos contundente e inmediato. El reposicionamiento de la jerarquía, de cara al inicio de la postdictadura, al igual que las tensiones y diversidad de posturas entre sus miembros, constituyeron los elementos de la coyuntura que condicionaron las motivaciones y sentidos de la conmemoración, así como su rol en las disputas sobre la concepción del catolicismo y el posicionamiento frente a la represión y al legado de masivas violaciones de los derechos humanos. En su doble carácter de acto

²⁹ Estas negociaciones excedieron esta microcoyuntura e incluyeron a varios actores. Para un análisis detallado de las mismas, véase Franco (2018).

³⁰ Este proceso tuvo sus límites. Por ejemplo, en ningún momento puso en cuestión las bases del régimen o la lucha antisubversiva (Franco, 2018: 200-201).

³¹ “Fue reabierto la causa por la muerte del obispo Angelelli” (2 de octubre de 1983), *Río Negro*, p. 9.

de celebración y de denuncia, el homenaje neuquino adquirió una dimensión propiamente política y participó de la confrontación entre proyectos políticos y religiosos orientados hacia el futuro.

De manera similar a las conmemoraciones realizadas en La Rioja y Córdoba (Keller, 2010; Lacombe, 2012), los protagonistas que se identificaban con el legado de Angelelli celebraron su vida frente al olvido deliberado de parte de la jerarquía católica³². El recuerdo de su pastoral recuperó y reinstaló como modelo de acción una concepción y una práctica del catolicismo que había sido controlada, perseguida y desalentada desde principios de la década del setenta. Es decir, la celebración retomó el interés y la preocupación por la dimensión material y política propia de fines de los años sesenta pero postergada por las nuevas orientaciones que privilegiaban un tipo de pastoral que apuntaba a recuperar posiciones tanto en el terreno de las ideas y de la cultura así como también en el plano de la moral sexual y familiar³³.

No obstante, los organizadores no realizaron una recuperación lineal sino mediada a través de la valoración de la pastoral de Angelelli, identificada con el sacrificio, la humildad, la pobreza y el cuestionamiento del poder, entre otras características³⁴, erigiendo estas cualidades como los atributos que ameritaban su caracterización como mártir³⁵. En este sentido, es preciso señalar que el obispo riojano tenía una trayectoria que permitía eludir las descalificaciones y soslayar la discusión en torno a la compleja vinculación entre compromiso religioso y violencia armada en un contexto en el que no estaban dadas las condiciones para

³² “Edición especial sobre el Homenaje a Angelelli” (noviembre de 1983), *Revista Comunidad*, n° 12, pp. 19-28.

³³ Como ha señalado Obregón (2007), la preocupación central de la mayoría de los miembros de la jerarquía católica a lo largo de todos estos años consistió en garantizar la cohesión de la Iglesia y la del propio cuerpo episcopal a partir, fundamentalmente, de un férreo disciplinamiento de las corrientes —tanto clericales como laicales— más radicalizadas del campo católico.

³⁴ “Edición especial sobre el Homenaje a Angelelli” (noviembre de 1983), *Revista Comunidad*, n° 12, pp. 19-28.

³⁵ Las cualidades asignadas a los mártires han ido cambiando a la luz de los procesos históricos. Mientras que en los años sesenta esta figura se asemejaba al héroe y se rescataban atributos como la pasión inquebrantable, el heroísmo, el coraje y la vocación, a medida que la perspectiva de una revolución exitosa retrocedía y el horizonte se oscurecía con la represión, la figura de la víctima se convirtió en el foco del discurso (Catoggio, 2013). Paralelamente, hubo cambios en la significación de esas muertes entendidas como “vida entregada”. Hasta 1972, la muerte de los militantes era presentada, en los grupos cristianos progresistas, como bella y ejemplar, como el martirio del revolucionario que pretende el paraíso en la tierra. En contraste, las muertes en dictadura fueron caracterizadas como villanas, disfrazadas, como crímenes políticos (Lacombe, 2012).

reflexionar sobre esa problemática³⁶. En este punto la conmemoración marca un matiz con respecto a la narrativa humanitaria sostenida en esa coyuntura por las organizaciones de derechos humanos, ya que la recuperación de la figura de Angelelli incluyó un relato de los compromisos asumidos con los sectores más vulnerables de su diócesis y su confrontación con el poder político, es decir, incorporó la dimensión política de su compromiso religioso³⁷. Así, en la rememoración de la trayectoria de Angelelli es posible identificar una toma de posición situada en la coyuntura de 1983 pero de cara al futuro. Al tomar como modelo la figura del obispo riojano, que simbolizaba el compromiso no violento con la transformación social, es decir, a través de las reformas, del respeto y de la fidelidad institucional (Lacombe, 2012), los protagonistas de la conmemoración instaban a realizar, en el marco del inicio de la postdictadura, una lectura crítica de las opciones y acciones del pasado que habían derivado, en algunos casos, en el compromiso con la lucha armada para desde allí retomar una pastoral al servicio de los pobres y alejada tanto del poder político y económico como de las armas. Esta línea de trabajo avalada en el marco de la conmemoración será retomada a partir de 1986 por los Seminarios de Formación Teológica promocionados, en sus inicios, por los tres obispos protagonistas del homenaje analizado³⁸.

Por otra parte, la conmemoración marcó un claro posicionamiento con respecto a la actitud que se debía tener frente a la represión estatal y al legado de las violaciones a los derechos humanos. En una coyuntura en la cual no existía, como vimos, un consenso sobre el alcance de la “Reconciliación Nacional” esbozada y promocionada por la propia Iglesia Católica y, en consecuencia, entre los miembros del Episcopado había rotundos desacuerdos sobre la valoración y el tenor del *Documento Final*, la invitación a participar de la celebración del “martirio de Angelelli” parece haber generado sentimientos encontrados entre los prelados. Ante la amplia convocatoria, que incluyó a todos los obispos, algunos dudaron al

³⁶ En ese momento, emergía lentamente la figura de “víctimas inocentes” en oposición a las “culpables”, según la cual la sociedad atribuía a priori cierto nivel de culpabilidad a los represaliados dependiendo de su conexión con la lucha armada. En esa coyuntura, la designación de “mártir” fue defendida, a veces para reclamar la “inocencia” de las víctimas y, en otras ocasiones, para subrayar cómo las víctimas ejemplificaron al “verdadero mártir” que muere cumpliendo la voluntad de Dios (Catoggio, 2013).

³⁷ Como ha señalado Crenzel (2010), las claves discursivas para denunciar la represión política cambiaron en el marco de la dictadura. Las trayectorias de las víctimas fueron despolitizadas en una nueva narrativa humanitaria que pasó a convocar desde un imperativo moral a la empatía con los afectados. En este tipo de relato se privilegiaba la descripción fáctica detallada de las violaciones que se perpetraron, de sus responsables y víctimas, a quienes se presentaba resaltando sus valores morales y sus datos identitarios básicos, como sus edades, sexos, nacionalidades y ocupaciones proponiendo, así, su inocencia y su ajenidad con la “subversión”.

³⁸ Para profundizar sobre estas comunidades católicas, consultar Giménez Béliveau (2016).

momento de responder frente a la posibilidad de participar de la “celebración del martirio de Angelelli” cuando la jerarquía aún sostenía la versión del accidente automovilístico elaborada por los militares. Estas suspicacias aparecen reflejadas en la correspondencia mantenida entre el obispo Rubén Di Monte y el cardenal Raúl Primatesta con motivo de la misiva³⁹. Ante la consulta del primero, el segundo aconsejaba:

Personalmente recibí la circular a que haces referencias, lo mismo Roldán, y pensamos no contestar porque no sólo parece fuera de lugar, sino que inconscientemente se está haciendo el juego a otra gente que pretende usar la memoria de Mons. Angelelli. Si en Córdoba la Arquidiócesis juzga oportuno y conveniente hacer un recuerdo de Mons. Angelelli lo hará como cosa propia y sin otras connotaciones...pero aún no hemos decidido nada porque es necesario pesar bien las circunstancias.

En cuanto a tu carta a Mons. De Nevares me parece bien que la envíes. Yo sólo corregiría un punto en la pág. 2, donde dices que ‘si hubiera alguna prueba concreta tendría que pasarla a la Justicia...’, pienso que deberían ser presentadas al Episcopado para que asumiera su responsabilidad e iniciara las acciones que correspondan como *justicia*...aunque en ese extremo caso, si fuera cierto, el Episcopado *ahora tendría que hablar de perdón* (Baronetto, 2016: 136)⁴⁰.

³⁹ Rubén Di Monte fue elegido obispo titular de Giomnio y auxiliar de Avellaneda el 13 de junio de 1980. Este prelado con estrechos vínculos con los generales Nicolaidis y Suárez Mason demostró su hostilidad hacia las organizaciones de derechos humanos dificultando la participación de los sacerdotes. Puntualmente, siendo obispo auxiliar de Avellaneda intimidó a Enzo Giustozzi por su participación en la APDH, quien posteriormente fue trasladado a Mar del Plata (Mignone, 1999: 148). Primatesta fue elegido obispo titular de Tanais y auxiliar de La Plata el 14 de junio de 1957, trasladado como obispo de San Rafael el 12 de junio de 1961; promovido a arzobispo de Córdoba el 16 de febrero de 1965; creado cardenal del título de la Santísima Virgen María de los Dolores en la Plaza Buenos Aires, por Pablo VI el 5 de marzo de 1973. Cuando los peligros de un compromiso demasiado férreo con los sectores más reaccionarios de la sociedad volvieron a amenazar las pretensiones institucionales de una iglesia auto-representada por sobre los conflictos temporales surgió y, luego, se consolidó la figura de Raúl Primatesta, quien ocupó la presidencia del Episcopado durante 1976-1982, así como también la vicepresidencia, durante 1982-1985. La continuidad de Primatesta al frente de la Conferencia Episcopal Argentina fue resultado del éxito alcanzado en la representación del conjunto de los obispos hacia el exterior del campo católico y también de su capacidad para hacer posible la convivencia de ópticas diferentes dentro del Episcopado, siempre contenidas dentro de un marco de unidad (Fabris, 2014).

⁴⁰ El subrayado corresponde al texto original, la cursiva me pertenece.

Si bien la cita es larga, es reproducida en extenso por su contundencia. Las palabras de Primatesta reflejan claramente la posición de las autoridades de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA), que decidieron ignorar el homenaje y probablemente hayan contribuido a que el mismo recibiera escasos apoyos dentro del cuerpo colegiado⁴¹. La conmemoración recibió la adhesión de 9 obispos argentinos y del cardenal Eduardo Pironio, totalizando una representación de 12 obispos de un total de 91 que componían el Episcopado en 1983. En contraste, fue significativo el acompañamiento extranjero. Además de la presencia del obispo uruguayo de Salto, se recibieron adhesiones de Chile, el cardenal Raúl Silva Enríquez (ex arzobispo de Chile) y los obispos de Punta Arenas y Talca, del secretario de la conferencia episcopal paraguaya y de los obispos brasileiros de Baurú, Goias, San Pablo, Paraiba y Volta Redonda.

Asimismo, es clara la subestimación del organizador, en este caso Jaime De Nevares, a quienes decidieran participar del evento, ya que el cardenal consideraba que “inconscientemente” le estarían haciendo el juego a “gente” que pretendía “usar la memoria de Angelelli”. Y con esta frase retomaba y abonaba la teoría descalificadora sobre el movimiento de derechos humanos que esgrimía que las organizaciones humanitarias no eran entidades con autonomía y con fines genuinos sino que estaban financiadas y defendían los intereses de las “organizaciones subversivas”⁴². Por otra parte, el fragmento también permite vislumbrar un intento por evitar que la denuncia se hiciera pública. Al aconsejarle al obispo Di Monte que le sugiriera a Jaime De Nevares remitir las presuntas pruebas al Episcopado en lugar de a la justicia, Primatesta evidenciaba una estrategia tendiente a encauzar las denuncias a través de los canales internos de la institución y, de esta manera, impedir su llegada al ámbito judicial. Esta intencionalidad aparece reafirmada al final del fragmento cuando señalaba explícitamente que en la coyuntura en la que se vivía tendría que hablar(se) de perdón.

En claro contraste con lo que pretendía el cardenal, la celebración martirial se realizó y la denuncia se concretó con amplias repercusiones siendo su visibilidad una característica que la distinguió y le permitió exceder el ámbito católico —en

⁴¹ La influencia de Primatesta sobre este, y quizás otros obispos, puede deducirse de su trayectoria dentro de la CEA así como también del tono de la carta en la que quedaba explicitada una relación de autoridad en la que el obispo Di Monte pedía consejos y Primatesta se sentía con el derecho de aprobar y corregir la propuesta de su par. Sobre las posiciones y las actitudes de los miembros del Episcopado frente a la represión, consultar Mignone (1999), Obregón (2007), Verbitsky (2007).

⁴² Esta teoría, que había circulado desde el inicio del accionar de las organizaciones, recorrió fuerzas en esta coyuntura en la que el gobierno militar aplicó un recrudecimiento de la campaña de acción psicológica orientada contra las denuncias humanitarias y sobre el conjunto de la población. En sus distintas formas buscaba mostrar el vínculo entre derechos humanos y subversión (Franco, 2018: 215 y siguientes).

la conferencia de prensa hubo representantes de dieciséis medios de Neuquén, Río Negro, Bahía Blanca y Buenos Aires—. No casualmente la conmemoración reunió a los tres obispos que de manera individual venían denunciando la represión estatal y participando en las organizaciones humanitarias. La afirmación del asesinato convalidó y dio visibilidad a la “memoria subterránea” que sostenía que Angelelli había muerto a raíz de su opción de vida y de sus acciones pastorales, es decir, por practicar un catolicismo que promovía la activa participación en el proceso social desde motivaciones religiosas. Sin embargo, no la transformó en hegemónica. Aunque la intervención de los obispos Hesayne, De Nevares y Novak la legitimó y la posicionó en la escena pública nacional, la posición marginal que ellos y su actitud frente a la represión estatal ocupaban dentro del Episcopado no alcanzó para minar el carácter dominante de la “memoria oficial” que seguía sin cuestionar la versión militar de muerte accidental.

Por otra parte, el compromiso moderado y respetuoso de la institucionalidad que se planteaba como modelo de Iglesia y de acción pastoral hacia el futuro también estuvo presente en la dimensión denunciante de la conmemoración. Si a simple vista la afirmación del martirio puede ser considerada como un desafío a las máximas autoridades de la institución —las encargadas del complejo proceso que involucra la declaración oficial del martirio—, las declaraciones de los obispos permiten complejizar y matizar esta interpretación: “No ha habido silencio cómplice (...) hubo palabras, lo que faltó (...) [fueron] actitudes que fueran coherentes con lo que se había dicho y, por el contrario, hubo actitudes incoherentes”; “No somos jueces de nuestros pares. No queremos formar de ninguna manera un grupo aparte en el episcopado (...) hablamos y actuamos por cada uno de nosotros. No contra nadie”⁴³.

Como se desprende de las frases, los obispos optaron por una actitud conciliadora hacia sus pares. Los fuertes cuestionamientos y las expresiones más críticas que hacían referencia al silencio de la jerarquía y su complicidad frente a la represión ilegal durante los años de la dictadura, emitidas por la feligresía en el diálogo desarrollado en el marco de la conmemoración, fueron atemperadas por las declaraciones de los obispos, quienes evidenciaron en sus respuestas una actitud conciliadora tendiente a no cerrar la puerta a sus pares en el cuerpo colegiado, a tender puentes de unidad de cara al inicio de una nueva etapa.

⁴³ “Conferencia de prensa sobre la personalidad de Angelelli” (5 de agosto de 1983), *Río Negro*, p. 11.

Consideraciones finales

La conmemoración neuquina, celebrada en el séptimo aniversario del asesinato de Angelelli, se sumó a las iniciativas realizadas por las comunidades de Córdoba y La Rioja y, junto a ellas, formó parte de las primeras etapas del proceso social de conformación de Angelelli como un mártir. A diferencia de sus predecesoras, el doble carácter de acto de celebración (de la vida y obra de Angelelli) y de denuncia (de su muerte, entendida como asesinato) que la caracterizó generó disputas y conflictos en la medida en que existían distintas interpretaciones sobre el fallecimiento de Angelelli.

Su inscripción en los debates generados a partir de la difusión del *Documento Final* y las dificultades de la Iglesia Católica para articular una respuesta consensuada y definir claramente su propuesta de “Reconciliación Nacional” permite ver en la conmemoración una acción destinada a influir en la jerarquía católica y en el poder judicial. Por un lado, convalidó y dio visibilidad a la “memoria subterránea” que sostenía que Angelelli había muerto a raíz de su opción de vida y de sus acciones pastorales. No obstante, no la transformó en hegemónica. La marginalidad de los obispos y de su posición frente a la represión estatal dentro del episcopado no alcanzó para minar el carácter dominante de la “memoria oficial” que seguía sin cuestionar la versión militar de muerte accidental. Por el otro, la denuncia contó con un sustento y un formato que la convirtió en un recurso asequible para los letrados. De hecho, la reapertura de la “causa Angelelli” puede ser interpretada como una de las repercusiones más inmediatas de la conmemoración.

Finalmente, en un contexto en que emergía la imagen de las “víctimas inocentes” y en que, por razones políticas y coyunturales, el reclamo por las víctimas de la dictadura, en general, y por los desaparecidos, en particular, soslayaba la militancia y el contenido político, ideológico, y/o revolucionario de sus trayectorias, la conmemoración neuquina estableció un matiz al asociar determinado catolicismo y ejercicio pastoral con la persecución y represión estatal que había existido en el marco de la dictadura. Aunque la restitución de la dimensión política estuvo mediada por la recuperación del accionar religioso del obispo, las derivaciones políticas de un catolicismo posicionado junto a los “oprimidos” y frente al poder estuvieron en el centro de una conmemoración que, inserta en los debates del presente con respecto al “problema de la represión” y las definiciones y alcances de la “reconciliación nacional”, estableció con la consagración del martirio de Angelelli posiciones con respecto al pasado (fue asesinado por las FFAA), al presente (la necesidad de que existiera justicia) y de cara al futuro (como modelo a seguir).

Bibliografía

Fuentes

“Conferencia de prensa sobre la personalidad de Angelelli” (5 de agosto de 1983), *Río Negro*, p. 11.

“Crecen las objeciones ante la beatificación de Angelelli” (20 de octubre de 2018), *La Prensa*, [disponible en <http://www.laprensa.com.ar/469484-Crecen-las-objeciones-ante-la-beatificacion-de-Angelelli.note.aspx>].

Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo, abril de 1983, [disponible en: http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/documento_final_junta.php].

“Edición especial sobre el Homenaje a Angelelli” (noviembre de 1983), *Revista Comunidad*, n° 12, pp. 19-28.

“Fue reabierto la causa por la muerte del obispo Angelelli” (2 de octubre de 1983), *Río Negro*, p. 9.

“Los dos demonios del obispo castrense” (30 de abril de 2019), *Página 12*, [disponible en <https://www.pagina12.com.ar/190783-los-dos-demonios-del-obispo-castrense>].

Moncalvillo, Mona (1983), “Entrevista a Monseñor Miguel Hesayne”, *Revista Humor*, n° 104, pp. 50-53.

“Mons. Colombo contestó el editorial de La Nación: ‘Angelelli molesta a los poderosos’” (31 de julio de 2018), *AICA*, [disponible en <http://www.aica.org/34739-mons-colombo-contesto-el-editorial-de-la-nacion-angelelli-molesta.html>].

“Revelan detalles sobre la muerte del obispo de La Rioja” (29 de julio de 1983), *Río Negro*, p. 6.

“Un martirio signado por la polémica” (21 de abril de 2019), *La Prensa*, [disponible en <http://www.laprensa.com.ar/475568-Un-martirio-signado-por-la-polemica.note.aspx>].

“Una beatificación de tono político-ideológico” (30 de julio de 2018), *La Nación*, [disponible en <https://www.lanacion.com.ar/opinion/una-beatificacion-de-tono-politico-ideologico-nid2157470#comentarios>].

Bibliografía referida

Azconegui, María Cecilia (2012), "La Iglesia Católica y la APDH neuquinas frente al terrorismo de Estado", en Muñoz Villagrán, Jorge (coord.), *Pedagogía política en Don Jaime de Nevaes*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue, pp. 256-288.

---- (2014), "Desobediencia debida. La defensa de los derechos humanos en el Alto Valle y Neuquén, 1976-1983", en Kotler, Rubén (comp.), *En el país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición*, Buenos Aires, Imago Mundi, pp. 47-77.

Balardini, Lorena (2015), *Estrategias de producción de información de las organizaciones de derechos humanos en Argentina. Los usos de la sistematización y la estadística en la búsqueda de verdad y justicia*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales no publicada, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Baronetto, Luis Miguel (2016), "Angelelli: mártir del Concilio", *Revista Pelicano*, vol. 2, pp. 122-145.

Bonnin, Juan (2015), "Los discursos sobre la reconciliación: variaciones en torno al perdón, la verdad y la justicia", en Feld, Claudia y Franco, Marina (coords.), *Democracia, hora Cero: actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, FCE, pp. 225-268.

Canelo, Paula (2006), "La descomposición del poder militar en Argentina", en Puciarelli, Alfredo (coord.), *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia en el poder?*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 65-114.

---- (2016), *La política secreta de la última dictadura militar argentina*, Buenos Aires, Edhasa.

Catoggio, María Soledad (2013), "The Consecration of Political Suffering: Martyrs, Heroes and Victims in Argentine Political Culture", *Journal of Latin American Studies*, n° 45, pp. 695-719.

---- (2016), *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la Iglesia*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Crenzel, Emilio (2010), "Políticas de la memoria en Argentina. La historia del informe *nunca más*", *Papeles del CEIC*, n° 61, pp. 1-31.

Fabris, Mariano (2013), "Perdonar y reconciliarse. La Iglesia católica argentina, el retorno de la democracia y la revisión de las violaciones a los derechos humanos", *Secuencia*, n° 85, pp. 67-89.

---- (2014), "La Conferencia Episcopal Argentina en el epílogo de la última dictadura. Una aproximación a su composición", *Miscelánea*, n° 2, pp. 14-17.

Franco, Marina (2014), "El complejo escenario de la disolución del poder militar en la Argentina: la autoamnistía de 1983", *Contenciosa*, n° 2, [disponible en <http://www.contenciosa.org/Sitio/Articulos.aspx?e=2>].

---- (2018), *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*, Buenos Aires, FCE.

Giménez Béliveau, Verónica (2016), *Católicos militantes. Sujeto, comunidad e institución en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.

Jelin, Elizabeth (2002), *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Keller, Renata (2010), "The Martyrdom of Monseñor Angelelli. The popular Creation of Martyrs in Twentieth-Century Argentina", *Journal of Religion & Society*, vol. 12, pp. 1-21.

Lacombe, Eliana (2012), "Memoria y Martirio: de Camilo Torres a Enrique Angelelli. Un análisis sobre los sentidos de la muerte violenta por razones políticas en el campo católico progresista desde la década del 60 a la actualidad", *Estudios en Antropología Social*, vol. 2, n° 2, pp. 31-46.

Löwy, Michael (1999), *Guerra de Dioses. Religión y Política en América Latina*, Madrid, Siglo XXI.

Mignone, Emilio (1999), *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*, Buenos Aires, UNQ.

Novaro, Marcos y Palermo, Vicente (2003), *La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.

Obregón, Martín (2007), "La Iglesia argentina durante la última dictadura militar. El terror desplegado sobre el campo católico (1976-1983)", en Pérotin-Dumon, Anne (dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*, [disponible en http://etica.uahurtado.cl/historizarelpasadovivo/es_contenido.php].

Oviedo, Silvina y Solis, Ana Carol (2006), *Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura*, Tesis de Licenciatura en Historia no publicada, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Pollak, Michael (2006), *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La Plata, Ediciones al margen.

Siwak, Pedro (2000), *Víctimas y Mártires de la década del setenta en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Guadalupe.

Verbitsky, Horacio (2007), *Doble juego. La Argentina católica y militar*, Buenos Aires, Sudamericana.